

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

44833 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la formalización del contrato de de "Obras de creación y mejora de zonas verdes en Distritos Zona Sur de Madrid (IV). Lote 3: Rehabilitación del Parque Soto de Entrevías con fines educativos."*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - c) Número de expediente: 300-2017-000427 L3.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de creación y mejora de zonas verdes en Distritos Zona Sur de Madrid (IV). Lote 3: Rehabilitación del Parque Soto de Entrevías con fines educativos.
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.112710-5 (Trabajos de paisajismo en zonas verdes); 45.112711-2 (Trabajos de paisajismo en parques); 45.233253-7 (Trabajos de pavimentación de caminos peatonales).
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado. Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Madrid.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22/02/2018 22/02/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 721.791,27 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 721.791,27 euros. Importe total: 873.367,85 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12/07/2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 03/08/2018.
 - c) Contratista: Ecocivil Electromur G.E. S.L. e Ingeniería, Obras y Tecnología Europea, S.L. U.T.E.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 462.523,85 euros. Importe total: 559.653,86 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la proposición económicamente más ventajosa de acuerdo con la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 17 de septiembre de 2018.- El Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, José María Vicent García.

ID: A180055804-1